

SECRETARIA GENERAL DE INMIGRACIÓN Y EMIGRACIÓN

DIRECCIÓN GENERAL DE MIGRACIONES

SUBDIRECCIÓN GENERAL DE INTEGRACIÓN DE LOS INMIGRANTES

Autorización para que la Dirección General de Migraciones recabe por medios telemáticos los datos relativos a la identidad, al cumplimiento de las obligaciones tributarias y de Seguridad Social.

DATOS DEL REPRESENTANTE LEGAL DE LA ENTIDAD SOLICITANTE

D./Da	
CARGO	
D.N.I. REPRESENTANTE	
NOMBRE ENTIDAD	
C.I.F. ENTIDAD	

De acuerdo con el artículo 6 de la Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre, de Protección de Datos de carácter personal, y en virtud de lo dispuesto en el Real Decreto 209/2003, de 21 de febrero, por el que se regulan los registros y las notificaciones telemáticas, así como la utilización de medios telemáticos para la sustitución de la aportación de certificados por los ciudadanos, autorizo expresamente al Centro Directivo convocante a recabar de la Dirección General de la Policía, de la Agencia Estatal de Administración Tributaria y de la Tesorería General de la Seguridad Social, los datos del solicitante que acrediten su identidad así como los certificados que justifican que la entidad solicitante, y en su caso adjudicataria, está al corriente de sus obligaciones tributarias y de Seguridad Social.

La presente autorización se otorga a los efectos de la tramitación de las subvenciones convocadas por la Dirección General de Migraciones, para el Procedimiento 995139 Subvenciones en el Área de Integración de los Inmigrantes, solicitantes de asilo y otras personas con protección internacional.

_	4~	لم ا	_
 , d	ue	u	е

NOTA: La autorización concedida por el firmante puede ser revocada en cualquier momento mediante escrito dirigido a esta Dirección General.